



## Estado de alarma Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo



MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN



**#SALIMOS  
MÁS  
FUERTES**

@CDTIoficial



Estamos teletrabajando y  
**seguimos en línea**

Continuamos prestando servicio  
por vía telemática y telefónica

[www.cdti.es](http://www.cdti.es)



@CDTIoficial

## Dinamizando la actividad económica y apoyando la innovación



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CDTI, E.P.E.

2

*Una manera de hacer Europa*



**#SALIMOS  
MÁS  
FUERTES**

@CDTIoficial

- ÚLTIMA HORA AYUDAS CDTI**
- BUZONES DE CONTACTO
- Qué es el CDTI
- Ayudas a la I+D+I
- Internacionalización de la I+D+I
- Carta de Servicios
- Información Corporativa
- Transparencia
- Política de Protección de Datos
- Publicaciones

Está usted en: ÚLTIMA HORA AYUDAS CDTI

## ÚLTIMA HORA AYUDAS CDTI



A partir del 16 de marzo, publicamos en esta página con indicación de fecha las resoluciones que se adopten en relación con los plazos de las convocatorias y procedimientos que apliquen a las ayudas e instrumentos del CDTI.

Las modificaciones que se produzcan en cada programa se irán recogiendo en el contenido específico de esta web relacionado con dicho programa.

Las **dudas** más frecuentes pueden ser consultadas en la [PÁGINA DE FAQs](#).

- **1-junio-2020:** El CDTI aprueba ayudas por 65 millones de euros para 127 proyectos de I+D+I empresarial. [Ver más.](#)
- **28-mayo-2020:** Se interrumpe temporalmente el plazo de presentación de solicitudes a la convocatoria de proyectos sobre el COVID-19. El elevado número de solicitudes presentadas ha hecho precisa esta medida para garantizar la eficacia de su evaluación y pronta resolución. [Ver más.](#)
- **26-mayo-2020:** Se reanuda, desde el 1 de junio, el cómputo de los plazos para la tramitación de los procedimientos administrativos del CDTI que habían sido suspendidos. [Ver más](#)
- **23-mayo-2020:** El CDTI aprueba 10 nuevos proyectos tecnológicos frente a la COVID-19, con una aportación de 5 millones de euros de las 10 empresas participantes, 9 son pymes y del total de las operaciones aprobadas, dos han sido cofinanciadas con el Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020. [Ver más](#)
- **11-mayo-2020:** El Ministerio de Ciencia e Innovación lanza una nueva línea de subvenciones con 12 millones de euros para proyectos de I+D frente al COVID-19. Está enfocada a proyectos que busquen incrementar la producción de material de emergencia, mejorar el tratamiento y diagnóstico de la enfermedad y



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CDTI, E.P.E.

Una manera de hacer Europa



## Ayuda TR+TNR

### I+D

- Proyecto I+D (individual y cooperación nacional)
- Proyecto CIEN
- Proyecto I+D Cervera
- Proyecto Cooperación Tecnológica Internacional
- Proyectos de I+D de Cooperación Tecnológica Europea
- Proyectos de I+D de Capacitación Tecnológica Internacional
- Proyectos de I+D para el desarrollo de tecnologías duales

### Innovación e Inversiones

- LIC (Línea Directa de Innovación)
- LICA (Línea Directa de Expansión)

CDTI, E.P.E.

### I+D

- Misiones
- Covid-19
- Eurostars (Interempresa Internacional)

### Plan de Negocio

- Neotec

## Ayuda SUBVENCIÓN



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)



@CDTIoficial

Una manera de hacer Europa

**Ayuda  
TR+TNR**

**Evaluación  
“Fast-Track”**

Consejo  
Administración

**Consejos  
Administración  
Extraordinarios**

**Firma Presencial  
(Notarias cercanas)**

Solicitud

Evaluación

Aprobación

Seguimiento

Fin del  
proyecto

Carencia +  
Devolución  
(semestrales)

**\*Exención de  
garantías  
Pymes y Midcaps**

proyectos “aprobados” después del  
14 de marzo de 2020

Firma Contrato

Pago Anticipo

Pagos

**Plazo Ejecución  
Plazo Justificación  
Certificación**

Ejecución del proyecto

**FLEXIBILIZACIÓN  
DE  
REEMBOLSOS**



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CDTI, E.P.E.

5

Una manera de hacer Europa



**Ayuda  
TR+TNR**

### I+D

- Proyecto I+D (individual y cooperación nacional)
- Proyecto CIEN
- Proyecto I+D Cervera
- Proyecto Cooperación Tecnológica Internacional
- Proyectos de I+D de Cooperación Tecnológica Europea
- Proyectos de I+D de Capacitación Tecnológica Internacional
- Proyectos de I+D para el desarrollo de tecnologías duales

### Innovación e Inversiones

- LIC (Línea Directa de Innovación)
- LICA (Línea Directa de Expansión)

**CDTI, E.P.E.**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)



UNIÓN EUROPEA

### I+D

- Misiones
- Covid-19
- Eurostars (Interempresa Internacional)

### Plan de Negocio

- Neotec

### Convocatorias cerradas con proyectos en ejecución

- Feder Interconecta
- Innoglobal
- Eranet Cofund
- Neotec 2018,2019
- Eurostars (Interempresa Internacional)

**Ayuda  
SUBVENCIÓN**



**CDTI** #SALIMOS  
MAS FUERTES

@CDTIoficial

Una manera de hacer Europa

**NOTA INFORMATIVA SOBRE LA REANUDACION DEL CÓMPUTO DE PLAZOS ADMINISTRATIVOS EN CDTI**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo, por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, "con efectos desde el 1 de junio de 2020, el cómputo de los plazos administrativos que hubieran sido suspendidos se reanudará, o se reiniciará, si así se hubiera previsto en una norma con rango de ley aprobada durante la vigencia del estado de alarma y sus prórrogas".

En consecuencia, el cómputo de los plazos para la tramitación de los procedimientos administrativos del CDTI que habían sido suspendidos, es decir, aquellos regulados mediante convocatoria pública publicada en la Base Nacional de Subvenciones y en el BOE, los procedimientos de emisión de informe motivado y los procedimientos de contratación pública que no se hubiesen reanudado todavía, se reanudan con efectos desde el 1 de junio de 2020.

En particular, en lo que respecta a la convocatoria de subvenciones del programa "Misiones CDTI", el cómputo de plazos respecto a la fecha de presentación de solicitudes, en suspenso desde el 14 de marzo de 2020, se reanuda desde el 1 de junio de 2020, de acuerdo a lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo. Como consecuencia de lo anterior, el plazo para la presentación de solicitudes a la convocatoria "Misiones CDTI" expira el día 3 de julio de 2020 a las 12:00, hora peninsular.

Asimismo, se reanuda el cómputo de los plazos de las convocatorias de subvenciones pendientes de resolución (programas "CERVERA", "Interempresas Internacional-Eurostars 2" y "ERANET COFUND").

Las convocatorias de subvenciones de los programas NEOTEC y COVID-19 no se ven afectadas por lo expuesto en la presente nota, por lo que debe atenderse a lo previsto en las respectivas convocatorias.

En Madrid, a 26 de mayo de 2020.



# Reanudación plazo administrativos

artículo 9 del Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo, por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo,

- **"Misiones CDTI"** expira el día **3 de julio de 2020** a las **12:00**, hora peninsular.
- **Se reanuda el cómputo de los plazos** de las convocatorias de subvenciones pendientes de resolución (programas **"CERVERA"**, **"Interempresas Internacional-Eurostars 2"** y **"ERANET COFUND"**).
- **NEOTEC y COVID-19** no se ven afectadas por lo expuesto en la presente nota, por lo que debe atenderse a **lo previsto en las respectivas convocatorias**



Subvención  
25 millones €



Cierre  
30 de junio de 2020



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CDTI, E.P.E.

8



Una manera de hacer Europa

Está usted en: Ayudas a la I+D+I

ÚLTIMA HORA AYUDAS CDTI

BUZONES DE CONTACTO

Qué es el CDTI

**Ayudas a la I+D+I**

- Subvenciones COVID-19
- Medidas extraordinarias Ayudas Parcialmente Reembolsables COVID-19
- Proyectos de Investigación y desarrollo
- Proyectos I+D Transferencia Cervera
- Proyectos estratégicos CIEN
- Misiones Ciencia e Innovación
- Proyectos FEDER Ininterconecta
- Ayudas Cervera para Centros Tecnológicos
- Proyectos de innovación e inversión en el sector pesquero y acuícola
- Proyectos de innovación CDTI
- Línea Directa de Expansión (LIC A)
- Proyectos innoglobal
- Proyectos CDTI-Eurostars
- Proyectos CDTI-Era-Net

## Ayudas a la I+D+I



### Ayudas a la I+D+I

El CDTI está consignado en la Ley de la ciencia, la tecnología y la innovación como el agente gestor de ayudas de la Administración General del Estado para la empresarial. Para ello, el CDTI gestiona, con fondos propios y fondos procedente de instituciones europeas (Fondos de Estructurales y de Inversión, y del Banc de Inversiones), los siguientes programas de ayuda:

	Investigación y desarrollo	Innovación	Nuevas empresas	Pymes y midcaps
<b>Ayuda parcialmente reembolsable</b>  (Medidas excepcionales COVID-19)	CIEN Proyectos de I+D Proyectos Transferencia Cervera	Línea Innovación Línea Expansión Proyectos FEMP		
<b>Subvención</b>	Subvenciones COVID-19 Misiones Ciencia e Innovación FEDER Ininterconecta Innoglobal Ayudas Cervera para Centros Tecnológicos CDTI-Eurostars CDTI-Era-Net	Subvenciones COVID-19	<b>Ayudas Neotec</b>	
<b>Capital riesgo</b>			Invierte	Invierte

#### Ayudas del Programa NEOTEC

El Programa NEOTEC tiene como objetivo el apoyo a la creación y consolidación de empresas. Una empresa de base tecnológica (EBT) es una compañía cuya actividad se centra en el uso de tecnologías o conocimientos desarrollados a partir de la actividad investigadora. La actividad investigadora debe ser el factor competitivo de diferenciación de la empresa, basándose en el dominio intensivo del conocimiento científico y técnico.

El aspecto más relevante en las propuestas apoyadas en esta línea ha de ser una estrategia tecnológica que debe ser el factor competitivo de diferenciación de la empresa, basándose en el uso de tecnologías o conocimientos desarrollados a partir de la actividad investigadora. No se adecúan las empresas cuyo modelo de negocio se base, primordialmente, en servicios.

#### Evolución del programa (2002 - 2014)

En 2002 se aprobaron las primeras ayudas del Programa NEOTEC mediante la concesión de carácter general. La devolución de estos préstamos estaba condicionada a la generación de empleo, excepto para las ayudas aprobadas desde marzo 2011 al 2014, en las que era el capital vivo existente una vez deducidos los reintegros exigidos por la generación de empleo en cuotas anuales idénticas...

Esta modalidad de ayuda estuvo vigente hasta el año 2014, momento en que se replanteó el programa.

En el periodo 2002 - 2014 se han aprobado 639 proyectos NEOTEC con ayudas reembolsables por un total de millones de euros.

#### Convocatoria de subvenciones

Tras más de una década de funcionamiento, el CDTI cambia el instrumento de apoyo a NEOTEC pasando de ayudas reembolsables a un programa de subvenciones, más adecuado para las propuestas objetivo de este programa.

- Convocatoria 2020 (abierta).
- Convocatoria 2019 (cerrada).
- Convocatoria 2018 (cerrada).
- Convocatoria 2017 (cerrada).
- Convocatoria 2016 (cerrada).
- Convocatoria 2015 (cerrada).

- Convocatoria 2020 (abierta).
- Convocatoria 2019 (cerrada).
- Convocatoria 2018 (cerrada).
- Convocatoria 2017 (cerrada).
- Convocatoria 2016 (cerrada).
- Convocatoria 2015 (cerrada).



UNIÓN EUROPEA

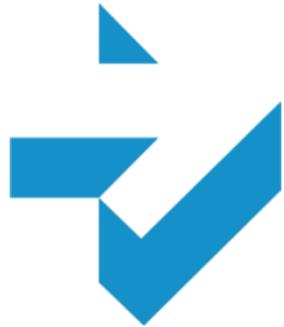
Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CDTI, E.P.E.

Una manera de hacer Europa



@CDTIoficial



Pequeña  
Empresa

Crecimiento

**Estrategia de negocio basada en el desarrollo de tecnología**



# Programa NEOTEC

mín. 6 meses / máx. 3 años  
capital social mínimo, de 20.000 euros

Presupuesto min. **175.000€**  
Hasta **70%**, máx  
Subvención máx. **250.000€**  
Adelanto **60%**

Pequeña  
Empresa

Crecimiento

Plan de empresa  
(puesta en marcha  
del nuevo proyecto  
empresarial)

Tecnología

**Del 1 enero 2021 al**  
**31 diciembre 2021 o 31 diciembre 2022**



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CDTI, E.P.E.

Una manera de hacer Europa



@CDTIoficial

Criterio	Máxima puntuación	Umbral
1. Plan de <u>empresa</u>	30	15
2. <u>Tecnología</u> e Innovación	35	21
3. <u>Equipo</u>	30	15
4. <u>Impacto</u>	5	0
Total	100	50

## ANEXO II: PLAN DE EMPRESA (Memoria)

máx. 40 páginas

1. Resumen ejecutivo
2. Plan de explotación comercial del proyecto
3. Tecnología e innovación del proyecto
4. Capacidad de gestión del equipo emprendedor involucrado en el desarrollo empresarial
5. Valoración del impacto socioeconómico y medio ambiental.



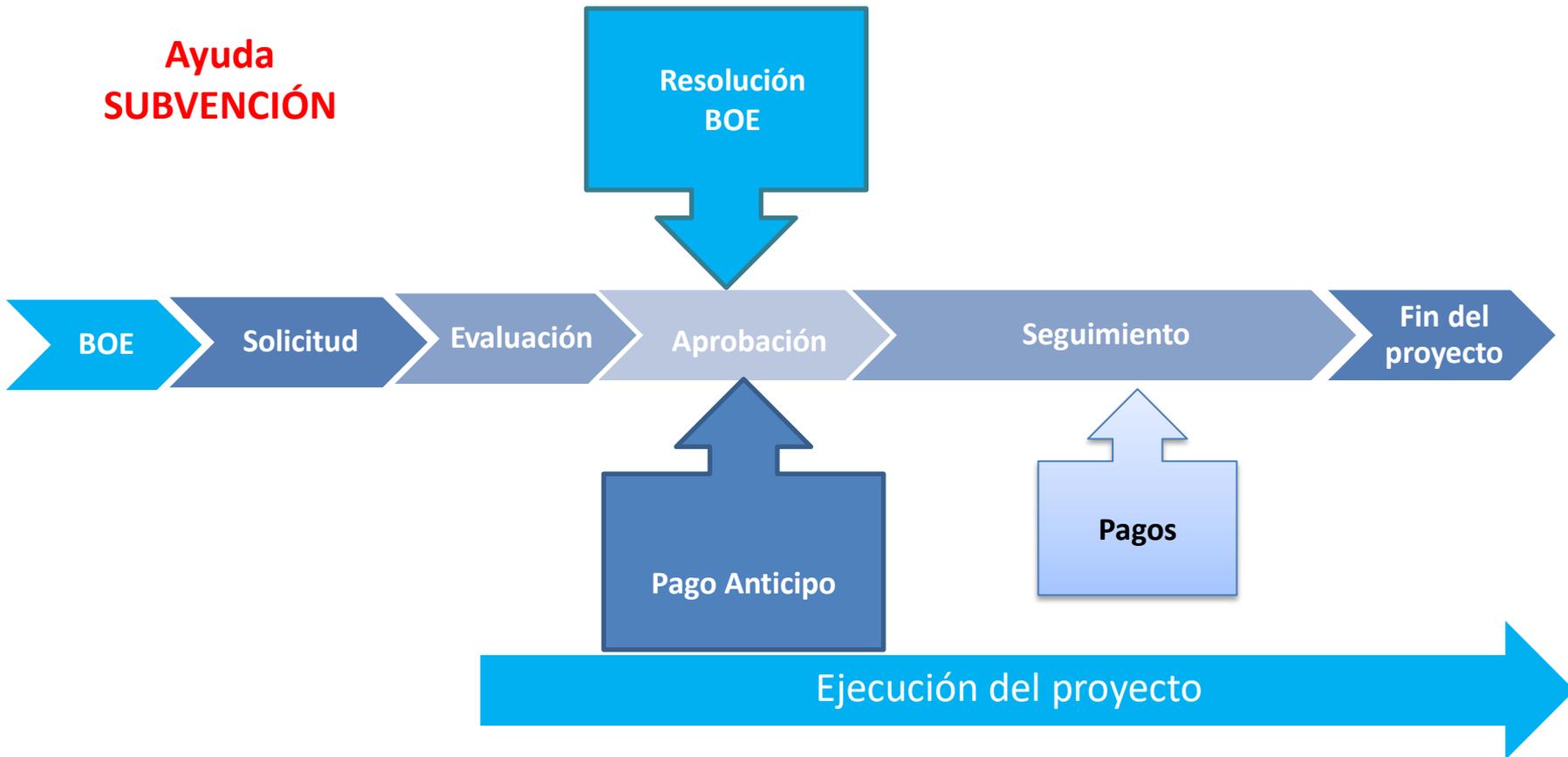
# Programa NEOTEC



- Inversiones en **equipos**
- Gastos de **personal**, en los términos recogidos en el Anexo 1
- **Materiales**
- **Colaboraciones externas** / asesoría
- Otros costes: alquileres, suministros, cánones y licencias, gastos de solicitud y mantenimiento de patentes y otros derechos de propiedad industrial, seguros y gastos derivados del informe de auditor



# Ayuda SUBVENCIÓN





UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CDTI, E.P.E.

Una manera de hacer Europa





Disclaimer. El contenido de esta presentación es solo para fines informativos. En ninguna circunstancia, el contenido de estas diapositivas puede sustituir la información proporcionada en los documentos oficiales.



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

**CDTI, E.P.E.**

16

*Una manera de hacer Europa*

